



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	IVAN DARIO VALENZUELA RAMIREZ
DEMANDADO	EDUIN ROBINSON ZAPATA ACEVEDO Y OTRA
RADICADO	050013103009-2016-00450-00 CONEXO 05001310300920180033600
ASUNTO	REMITE ESCRITOS TRIBUNAL SUPERIOR

JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO

Medellín, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Pudiendo ser de relevancia procesal para la segunda instancia, la prueba del fallecimiento de la abogada Glenia Cruz Ballesteros¹, remítanse al Honorable Tribunal Superior de Medellín, los memoriales allegados el 19 de diciembre de 2022 y 16 de enero de 2023, para efectos pertinentes de su deceso.

Remítasele además copia del escrito de otorgamiento de poder para lo de su competencia².

NOTIFÍQUESE

YOLANDA ECHEVERRI BOHORQUEZ
JUEZ

JEVE

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ Archivo 22 y 23

² Archivo 24

Código de verificación: **d303665d0b3f5713fa2d3fa9627bbbc122a88c216dfd5c473f3debd1cb43b08c**

Documento generado en 10/04/2023 03:38:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>